



## GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2020 - Año del Bicentenario de la Provincia de Buenos Aires

### Resolución

**Número:**

**Referencia:** EX-2020-24138623-GDEBA-DDDPPMCPGP Designación DGA -Néstor Martín URRUTIA

---

**VISTO** el expediente N° EX-2020-24138623-GDEBA-DDDPPMCPGP del Ministerio de Comunicación Pública, por el cual se propicia la designación del Contador Público Néstor Martín URRUTIA en el cargo de Director General de Administración de la Subsecretaría Técnica, Administrativa y Legal del Ministerio de Comunicación Pública y;

#### **CONSIDERANDO:**

Que mediante el Decreto N° DECRE-2020-30-GDEBA-GPBA, se aprobó la estructura orgánica funcional del Ministerio de Comunicación Pública;

Que por el presente se impulsa la designación, a partir del 1° de noviembre de 2020, del Contador Público Néstor Martín URRUTIA (D.N.I N° 25.973.620 - Clase 1977) en el cargo de Director General de Administración, reuniendo el postulante los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para desempeñarlo;

Que el mencionado cargo se encuentra vacante a partir del 28 de octubre de 2020, en virtud de la renuncia presentada por Susana Violeta MAUAD la cual tramita por expediente N° EX-2020-24034189-GDEBA-DDDPPMCPGP;

Que han tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Personal dependiente de la Subsecretaría de Empleo Público y Gestión de Bienes del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros y la Dirección Provincial de Presupuesto Público dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Hacienda y Finanzas;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto N° 272/17 E y sus modificatorios, de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (T.O. Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96;

Por ello,

**EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE**

**EL DECRETO N° 272/17 E Y SUS MODIFICATORIOS**

**LA MINISTRA DE COMUNICACIÓN PÚBLICA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.** Designar en la Jurisdicción 1.1.1.27, Ministerio de Comunicación Pública, en la Subsecretaría Técnica, Administrativa y Legal, a partir del 1° de noviembre de 2020, al Contador Público Néstor Martín URRUTIA (D.N.I N° 25.973.620 - Clase 1977), en el cargo de Director General de Administración, de conformidad con lo establecido en el artículo 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (T.O. Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

**ARTÍCULO 2°.** Registrar, notificar, comunicar a la Dirección Provincial de Personal y a la Subsecretaría Legal y Técnica de la Secretaría General, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINDMA. Cumplido, archivar.